

EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 1º—TRIM. 3º

San José, Noviembre 8 de 1881.

NUMERO 33

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

EL MENSAJERO.

Asociacion contra la usura.

Publicamos la version española del artículo de nuestro colaborador, que, con este mismo título, dimos a luz en la parte inglesa del anterior número de este periódico.

Aunque de acuerdo con nuestro estimado colega en la idea cardinal, ó bien sea, en cuanto al empleo de la asociacion como un medio de mejorar la tirantez en las relaciones de crédito entre el capitalista y el agricultor ó empresario; sin embargo, juzgamos oportuno hacer algunas breves observaciones, que nos sugiere la cuestion económica de que trata dicho artículo, en relacion con nuestras propias opiniones.

Entendemos que la cuestion sobre el interes del capital está completamente resuelta, siendo ya una verdad demostrada, en Economía Política "que no solamente el préstamo á interes es legítimo, sino que todo limitacion es una violacion de la propiedad, dañosa al prestador, al prestamista y á la sociedad en general."

En este concepto el ataque á la usura no puede tener un resultado económico racional y convenientemente práctico, sino concretando la acepcion de la palabra *usura* á la exorbitancia de la tasa del interes, al abuso del crédito, que es lo que da al préstamo ese carácter de espoliacion que hace odioso al negociante prestador ante el pueblo, que lo señala entonces con el nombre de *usurero*; y más todavía, apreciando esta exorbitancia de la tasa del interes, eso que hemos llamado el abuso del crédito,—en relacion con los elementos constitutivos del interes ó precio del capital, y las causas generales y circunstancias concretas que lo determinan y diversifican, pero no con las leyes taxativas, que vienen á ser otras tantas violaciones, más ó menos trascendentales, de los principios y leyes que rigen el crédito, y un obstáculo á la libertad natural y benéfica de su desenvolvimiento.

Contrayéndonos á la asociacion de los agricultores y empresarios, empleada como un medio de llegar á una mejor proporcion entre la tasa del interes y las necesidades y ganancias del empresario, atendida particularmente la crítica situacion actual, nos parece un buen proyecto, cuya realizacion contribuiría en mucho á mejorar dicha situacion. Pero es necesario no hacerse la ilusion de creer que venga á ser el empleo de este medio, un específico contra la crisis, la que obedece á causas complejas, que requieren por su parte un tratamiento especial y oportuno correctivo.

Es sabido que no hay antagonismo entre los verdaderos intereses de capitalistas, empresarios y obreros; y que lo que ha conspirado siempre á levantar y mantener artificialmente antagonismo entre ellos, son precisamente errores y preocupaciones económicas, que han inspirado sentimientos recíprocos de odio, tan deplorables para los mismos que los experimentan, como perjudiciales á la produccion.

Apreciando debidamente esta consideracion general, y asimismo las causas de distinto orden y las varias circunstancias que influyen en la seguridad, competencia y otros resultados de la civilizacion, se debe huir de caer en tales errores de apreciacion, que traerían á la crisis nuevas complicaciones y fomentarían ese antagonismo funesto que por más artificial y transitorio que fuera, acarrearía desastrosas consecuencias. "Sería injusto, como sabiamente observa M. Courcelle-Seneuil, hacer responsable á particulares de la accion de la ley general de la apropiacion de las riquezas. Más vale comprender esta ley, saber soportar sus efectos y aprovecharse de ella."

Por lo demas, no dudamos de que en el presente caso la asociacion de estos intereses, en armonía con otros que son comunes, inteligentemente dirigida, mediante enérgicos procedimientos y con fe en el éxito, produzca oportunos y muy favorables resultados.

Tanto más son de esperarse estos resultados, cuanto que podemos estimar, como cooperadores, á este efecto, las disposiciones manifiestas de los Estados Unidos de América á fomentar su comercio con los países de la América Latina y muy particularmente con México y Centro-América, y el "Banco trasatlántico", recientemente

establecido en Francia con un capital de \$ 10.000.000; y cuyo principal objeto es extender las operaciones de crédito á los países de América, en relacion con las necesidades de la industria y las operaciones del comercio internacional, y del cual hemos hablado en otro número de este periódico, manifestando que "establecimientos de esta clase, inspirados en la utilidad comun, son urgentes entre nosotros para que las operaciones de crédito, mediante la seguridad y confianza que éste exige, lleguen á ser fáciles y convenientes, y el préstamo mutuamente remunerativo, en cuyas solas condiciones podrá ser el crédito un verdadero elemento económico, cooperativo de la produccion."

Bastan á nuestro propósito estas breves reflexiones que revelan nuestras opiniones y deseos en esta cuestion grave por su naturaleza y de complicada solucion.

He aquí el artículo á que nos referimos.

L. R.

Asociacion contra la Usura.

Hemos visto algunas de las mas grandes dificultades, de los tiempos modernos, sociales, políticas, financieras y mercantiles, vencidas por un constante y organizado sistema de asociacion.

Es el recurso infalible hoy, de todos los pueblos, para la remocion de sus agravios y la mejora de su condicion. Desconoce y denuncia el uso y adopcion de toda medida violenta. Es lógica, práctica y expansiva.

Se contenta con comenzar humildemente y estando, animada, mas por la virtud y la humanidad, que por cualquier cosa perteneciente á la vanidad ó la ostentacion, conoce plenamente la urgencia y la adopcion final de su programa; sigue con constancia, recogiendo nuevos neófitos de camino, y comunicando á cada uno, el celo y entusiasmo de un nuevo San Pablo, quien despues de ser el mas pronunciado y argumentativo opositor del programa, llega á ser su mas celoso y mas elocuente propagandista.

La asociacion no tiene nada en comun con la revolucion, ella renuncia á todo fraude, á todo subterfugio, y fuerza bruta. Toma su parada sobre el sentido comun y la conviccion mental, y con calma aguarda el resultado.

¿Cuál, podemos preguntar, es hoy la cuestion ardiente en Costa Rica, que pide la contra-accion de un plan completo de asociacion organizada?—Contestamos sin demora, que por mucho que otras cuestiones parezcan urgentes, no hay una sola tan apremiante y cuya estirpacion radical debe ser atendida tan heroica y tan unanima-

mente como aquella de la Hidra de muchas cabezas: la Usura.

Este monstruo, "La Usura," tiene muchas cualidades del oso, una de las mas notables es de ser casi omnívora, usurpándose y asimilándose por tiempos la presa mas rica y á otras la mas vil píltrafa. Es voraz en su manera de asimilarse la una y la otra. Participa de otra peculiaridad en comun con el cuadrúpedo erizo. Despues de una afortunada estacion de rapiña, se retira á su cuartel de invierno, para invernar, asumiendo un aire de semi-vigilante somnolencia y de algo como de indiferentismo, á toda conmocion en su contorno. Guarda la misma comparacion con las prácticas sanas y equitativas de la finanza regularizada, pues tiene la conducta cruel y desnaturalizada de la madrastra á quien el accidente ó la desgracia ha puesto á cargo la prole de la difunta madre. Esto si que hay muchas excepciones honrosas, á donde la madrastra llena amorosa y devotamente la confianza que le fué cometida, no dejando esfuerzo sin tantear por ganar el afecto y asegurar la felicidad de su cargo. No así con la Usura, que invariablemente es toda voraz.

Trata á sus parroquianos infelices como Saturno trataba á sus hijos, los devora. En union de la mas grande timidez tiene la mas grande voracidad y falta de escrupulosidad. Lleva sobre sí el sello de la degradacion moral; no hay nada equitativo, nada honorable, nada varonil en su contorno. Ignora lo que se está escribiendo, de día en día en el gran libro de la Sociología, y considera toda ciencia, que no trata de la adquisicion de vil lucro, tontera.

Es mendaz y evasiva en todos sus tratos y susceptible de los cambios mas violentos de genio, asumiendo á veces un despreciable tono lacrimoso como si le fuera natural; y á veces, segun la ocasion, un aire de indignacion ultrajante, manifestado en una tempestad de colera. La Usura es subversiva á todo progreso y felicidad y de consiguiente requiere el esfuerzo unánime de sus víctimas, si no la intervencion de las autoridades para ponerle coto.

En este pais no es simplemente un animal de rapiña, aislado, buscando á quien devorar en la encrucijada, no; es una institucion debidamente organizada con estatutos y reglamentos, sobre los cuales, los altos sacerdotos que allí presiden, han parecido siempre deseados de extender un velo de respetabilidad solemne, como si fuera para mejor alucinar sus infelices clientes.—Sus fundadores que *ab initio* eran usureros y no financieros, bien sabian que sus tipos usurarios eran ruinosos é incompatibles con el carácter constante y reproductivo de toda industria, mucho mas respecto á una industria nacional casi exclusivamente agrícola, que, como la agricultura en todas partes del mundo, está espuesta á sus calamidades y periodos inevitables de mal tiempo &c.

La Usura, bajo el mas respetable

pseudónimo de banco, comenzó en este país colectando entonces la *créme* de su industria vigorosa. Sus iniciadores trajeron toda su importancia social é influencia política en apoyo de su proyecto favorito, el hacer dinero.

El contrato era injusto desde su comienzo. La ventaja estaba toda del lado del llamado banquero. No había competencia, justa y abierta. Todo otro competidor, era por un tiempo considerable, ó excluido con indignación ó intimidado con astucia. El Gobierno del país estaba por cierto tiempo en sus manos y á fé segura bien se aprovecharon de sus oportunidades. Esto ha crecido como todas las epidemias, y se ha hecho contagioso, y por consiguiente vemos en el día de hoy dos ó tres facsímiles del original, atentos en hacer una cosa, dinero sin reparar en consecuencias.—Esta sistema bancario en Costa Rica, es peculiar. Su eficacia no consiste tanto en lo que hace cuanto en lo que impide. Aplasta toda industria incipiente al comenzar. Los fundadores de un tal establecimiento habrán podido, desde hace mucho tiempo, escribir un cero mas á la derecha de la suma con que comenzaron. Esto, se dirá indica gran sagacidad financiera.—Igualmente puede atribuirse á egoísmo financiero.

La propiedad en fincas en Costa Rica dando un producto anual, y de consiguiente capaz de sufrir el peso de un interés anual se puede decir que alcanza, si no pasa del valor de \$30,000,000. Esta propiedad pertenece á un número relativamente pequeño de la población entera, circunstancia tanto más favorable para el desarrollo de nuestro plan de asociación.

Que se unan todos los propietarios de Costa Rica, naturales y extranjeros igualmente; olviden por el presente sus otras pequeñas disputas, sean éstas las que fueren, para unirse de comun acuerdo y de buena fé, á fin de formarse en una ó mas asociaciones homogéneas. Un comité de dos ó mas miembros, debida y plenamente autorizados podrian, de su propia iniciativa, abrir una correspondencia con capitalistas extranjeros en Europa y en los Estados Unidos y nombrar agentes inteligentes para atender á sus órdenes.—Omitiremos por el presente todo detalle y damos al negocio el mas ligero toque de perfil. De su importancia esperamos no será necesario decir una sola palabra mas. Quién ignora la actual posición financiera de los hacendados y comerciantes en Costa Rica?—Que esta no esté peor es un argumento á favor del negocio que sugerimos.—Hemos oído que ahora uno, luego otro, vienen tratando de la apertura de un banco rural. Los Costaricenses debieran tomar nuestro humilde consejo y procurar hacer por sí mismos, con menos disidencias y con términos mas liberales, lo que no sería posible obtener por la intervención de un tercero.—Que sea su objeto el tratar directamente con los capitales. El dinero, no es mercancía, ni tan rara, ni tan inaccesible, como algunos quisieran hacernos creer. Si desemejante en eso de las otras mercancías en general, no sufre intrínsecamente por estar guardado por mucho tiempo, su depósito improductivo causa amenudo mas aguda y sensible pérdida á su dueño que cualquiera otra que pudiera sobervénir al comerciante por el deterioro sufrido en mercancías comunes.

Hay una condición invariable é indispensable para tomar fiado; poder dar buena seguridad. Tomando nuestro anterior avalúo de las propiedades en Costa Rica, en \$30,000,000; qué mejor seguridad podía ofrecerse bajo un sistema uniforme de hipoteca para

obtener un capital de 5 ó 6 millones de pesos con que establecer un banco hipotecario con ciertos privilegios?—Esta es en nuestra humilde opinión: la cuestión que personalmente interesa á todo propietario. La continuación del ferro-carril es muy importante; pero es de otro género. Primero se debe procurar el bienestar positivo y el futuro de la propia familia. Que sea la opinión escrita y hablada, de todo hombre honrado, la de que todo prestador de dinero, que intente pedir mas de 6 por ciento al año, comete infracción de la ley; pues que debe considerarse grande violación de la ley, el exigir un tipo de interés imposible, que ninguna industria honrada pueda asegurar, y por lo mismo merece pensarse como se pena actualmente al jugador. Se diría que el usurero guardará su dinero y no lo dará sino al tipo que le plazca; que lo guarde, respondemos.—Que se cansará algún día de guardarlo tanto y tan inutilmente, si todos anduvieran unánimes en no tomarlo sino á un tipo de interés equitativo y moderado.

E. D.

INTERIOR.

Actos Oficiales.

Octubre 31.—Por decreto de la fecha se ordena que el sistema métrico decimal sea el único que rija en la República en las operaciones de pesas y medidas de cualquier clase que éstas sean.

Noviembre 3.—Contestación de su Excelencia el Señor Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo, á la Autógrafa que le dirigió Don Domingo Santa María, participándole que por el voto de sus conciudadanos había sido electo, constitucionalmente, Presidente de la República de Chile, y que había tomado posesión de tan alto como honroso destino.

Noviembre 3.—Se acordó reemplazar al Jefe del Resguardo de Puntarenas, Don Martín Rivera, con Don Enrique Cooper.

Noviembre 4.—Se aprobó el artículo 5º de la sesión del Municipio del Cantón central de la Provincia de Cartago, celebrada el 6 de octubre último, que reduce á cinco centavos el impuesto de venta de ganado vacuno, caballo y de cerda, que se verifique en el mercado; y el artículo 6º de la misma sesión se modificó imponiéndole un peso de multa á la persona que se niegue á pagar, en el tiempo señalado, el cánón correspondiente por pajas de agua de la cañería.

—:—

LEY IMPORTANTE.—Lo es en efecto, no sólo para nosotros, sino también para todos los que vean con interés la reglamentación científica de las relaciones de los pueblos en cualquiera de sus múltiples fases, la ley que adopta como único sistema para la evaluación de toda clase de pesas y medidas, el métrico decimal. Aparte de esta incuestionable ventaja que consulta la ley á que nos referimos y que rectificadas se publicó en el *Diario Oficial* de 5 del presente mes, tiene en mira poner en armonía el sistema de pesas y medidas para la mayor facilidad de las operaciones comerciales con el exterior, hoy que casi todas las naciones cultas de la tierra han aceptado el sistema métrico decimal; y pronto, muy pronto, por medio del Congreso que, para tal efecto, está al reunirse, será adoptado, no lo dudamos, como el único sistema que debe servir de unidad ó de base á las transacciones de los pueblos para el efecto de determinar el peso y la medida en

sus relaciones mercantiles é industriales.

—:—

EXÁMEN.—Con vivo placer vimos los satisfactorios resultados del exámen público que rindió el Liceo de enseñanza primaria que está bajo la inteligente dirección de la Señorita Filomena Pacheco, auxiliada por las activas y competentes Ayudantes Señoritas Julia Lara, María Antillon y por el hábil é inteligente Profesor Don Ricardo Pacheco. Las asignaturas sobre que versó el acto fueron: Lectura en prosa y verso, Análisis entimológico y Sintáxis, Aritmética, Geometría práctica, Geografía y Labores, notándose en todas estas materias notable aprovechamiento en las alumnas.

El exámen tuvo lugar en el Salon Municipal en medio de grandísima concurrencia, que se mostró altamente satisfecha por los opimos frutos cosechados en el año escolar que termina, en este importante plantel de enseñanza.

También se verificó antier, en el salon Municipal, el exámen público de fin de año, del Liceo, de igual categoría al anterior, que dirige la Señorita Mercedes Canton, en colaboración con las Señoritas Ramona Iglésias y Luisa Quirós Flóres. Las aptitudes de la Señorita Directera y de sus Ayudantes, lo mismo que la consagración asidua al desempeño de las honrosas, pero molestas tareas del Magisterio, están satisfactoriamente demostradas en los excelentes resultados que, en las mismas asignaturas sobre que versó el anterior exámen, dió el acto de que nos ocupamos, el cual fué honrado por grandísima y lucida concurrencia de Señoritas, Señoritas y caballeros.

Nuestras felicitaciones á esos dignos y diligentes obreros en las santas labores de la educación de la mujer.

—:—

DÍA DE DEFUNTOS.—Tanto en la víspera como durante este día, consagrado á la memoria de los muertos, la sociedad josefina en masa, como la tribu del desierto que cambia de sitio, se pone en movimiento y se dirige al lugar de eterno descanso, á la mansión de los que fueron, ya para engalanar con fúnebres, ricos y ostentosos adornos los mausoleos levantados á la memoria de sus antepasados, ya para adornar las tumbas con coronas de cipres y siemprevivas, ya para regarlas con lágrimas y de rodillas elevar al cielo fervientes plegarias á los seres que amaron en la tierra; pero desgraciadamente, en iguales días en el presente año, á causa de la mucha lluvia, si la concurrencia al panteon no ha sido muy numerosa, los fúnebres atavios de este recinto de la muerte, no han desdicho del sentimiento que siempre los ha determinado: el amor que lleva su aliento divino más allá de la tumba, y la vanidad que se alimenta con las escorias que en sus transformaciones deja la humanidad.

VARIETADES.

Una suposición.

LEYENDA HISTÓRICA.

Para conocer á Moráles, baste saber que el propio Morillo lo hallaba *atroz*.
Boves decía: *Se quejan de mí sin saber que Moráles me excede en barbarie y en crueldad.***

Solo Torrente, historiador realista, se deleita en perfilar los rasgos de aquella fisonomía moral, haciendo de feos

* Restrepo.—Historia de Colombia.

** Montenegro.—Geografía general.

vicios notables virtudes; pero no analiza las reverberaciones del alma en sus manifestaciones exteriores, es decir, no nos dice si el fondo de aquella mirada estaba en Dios ó en el infierno!

Desde el 7 de diciembre de 1815, Moráles tomó el hábito de no descubrirse ni delante de la MAJESTAD. Aquella irreverencia que ha pasado á la historia, se la explicaban entonces diciendo que el aire le hacía mal en la cicatriz que llevaba sobre la sien derecha, consecuencia de una herida mortal recibida en aquella parte al asaltar el castillo de San Fernando de Bocachica durante el sitio de Cartagena.

Eso no es exacto. Vamos nosotros á establecer la verdad de los hechos.

Antes de la revolución, Moráles había estado varias veces en Cartagena y estrechado relaciones con Julian Lea, oficial del batallón de pardos de las milicias de aquella ciudad. Lea estaba para casarse con una señorita principal, más que todo por sus virtudes; y como la llegada de Moráles en uno de sus viajes, coincidiera con la ceremonia de desposorios de su amigo, fué invitado á ella. Moráles estuvo sombrío aún en el momento en que los cielos se abrieron y la bendición de Dios, por la mano del sacerdote, cayó sobre la cabeza de los cónyuges.

Ya todos para despedirse, tras los brazos, los apretones de mano, las felicitaciones, los cumplidos, Moráles solo tuvo estas palabras para su amigo:

—Chico, te envidio.

Vino la independencia, el sitio de Cartagena y la evacuación de la plaza y rendición del Castillo de Bocachica al amanecer del siete de diciembre de 1815. El Sargento Mayor Julian Lea, que no quiso emigrar, hizo la entrega de la fortaleza al General Moráles, jefe de la vanguardia del ejército expedicionario.

Todos fueron pasados á cuchillo, menos Lea.

A la tarde de aquel aciago día, Moráles desembarazado de sus atenciones en la ciudad, volvió al Castillo y mandó que le sirvieran de comer.

La mesa estaba pronta para dos personas.

Lea salió de su calabozo sin escolta y vino á sentarse á ella frente á su amigo.

El deseo de la vida; una esposa bella y honrada, como decía Ney á Mr. Dupin antes de la réplica de éste al fiscal de la Corona; una niña que se ha dormido sobre nuestras rodillas al calor de los besos paternales, todo esto pudo hacer que Lea atropellara por entre las sombras de los suyos que vagaban en aquella estancia, para sentarse en el banquete del asesino!

La sopa fué servida.

Se habló de cosas indiferentes.

Trajeron el segundo servicio.

Luego los vinos.

El estómago de Lea no estaba para tanto.

Hubo silencio.

Moráles creyó llegado el momento oportuno y volvió á tomar conversación.

—Lea, le dije, el General Morillo está inflexible. No he podido obtener de él tu perdón.

Lea, á pesar de su valor se estremeció ligeramente, y por los ojos de Moráles cruzó como un relámpago.

—Él no se explica, continuó el canario, por qué es que habiendo hecho degollar yo aquí setecientas personas, te he salvado la vida á tí que eras el Jefe.

—Quizá ignora nuestras relaciones, murmuró el Jefe republicano.

—Las he hecho valer.

Hubo otro momento de silencio, al cabo del cual Moráles continuó:
 —Dime, chico, eres feliz?
 —Tanto como se puede ser en la situación en que me hallo.
 —Por qué te has metido en este endriago de *Independencia*?
 —Porque soy americano.
 —Tienes fe en ella?
 —Tanta como en mi mujer.
 La frente de Moráles se oscureció!
 —Conque sí, eh! exclamó en un tono que nadie podía decir si fué de reconvención ó si fué un rugido.
 —De modo que tienes fe en tu mujer?
 —Estás loco? Y cómo no tenerla?
 —La amas mucho?
 —Ah! exclamó Lea, con arrebató, con frenesí, con locura. Es tan digna de ser amada.....
 —Y bien, y si te pusieran á escoger entre ella y la *Independencia*, qué harías?
 —Optar por la *Independencia*.
 —Por qué?
 —Pues está claro. Porque la *Independencia* es un bien comun y mi mujer no es más que la felicidad de un hombre.
 —Vamos, mi *Comandante*; bien se ve que es usted lo que se llama *todo un patriota*.
 Y así diciendo prorumpió en una estrepitosa carcajada.
 Lea levantó la cabeza casi con altivez.
 —Vamos, vamos, no te amostaces: broma de amigo y nada más. Pero tratemos de otro asunto; hablemos de tu vida que es lo que nos interesa.
 Lea palideció á pesar suyo, y Moráles sonrió.
 La trampa está bien puesta, se dijo para sí!
 —Pues como te iba diciendo, el General está inflexible. Y cuenta que es esta la primera vez que me niega una gracia.
 —Qué hacer?... respondió el fiero republicano, casi con desden:

—Tienes una esposa, tienes una hija!
 —Sí, es verdad!... casi las había olvidado, y los ojos de Lea se nublaron.
 —Puede ser que hallemos alguna manera de salvarte. Me prometes no montar en cólera si hago una suposición?
 —Y por qué había de incomodarme por eso?
 —Pero me lo prometes?
 —Sí, desde luego.
 —Pues bien, suponte que el General Morillo ha visto á.....
 —A quién?
 —A tu esposa.
 —Eso no es posible.
 —Te digo que voy á hacer una suposición.
 —Continúa.
 —Ha visto á tu esposa; ha tomado informes de ella; sabe que es una señora honrada; en fin, de su alma se ha apoderado una de esas pasiones que atropellan por todo, y que son tanto más terribles cuanto que nacen en un instante.
 —Moráles.....
 —No olvides que estoy haciendo una suposición. Morillo es el vencedor, el amo, el omnipotente. Así como ha mandado degollar tantos infelices aquí, me ha dado orden para que te fusile. Muerto tú, ya lo ves, ni siquiera le queda el temor de tu venganza. Tu esposa será suya de todos modos; queriéndolo él, quién se opondrá? De modo que, bien mirado.....
 —Cómo! te atrevas á proponerme que yo consintiera en mi propia infamia?
 —Nó, no es eso; es que quiero salvarte.
 —Pero á costa de mi honra.
 —No dijiste que sacrificarías tu esposa á tu patria? Por qué no la has de sacrificar á tu vida, á la de tu hija?
 —Porque no es lo mismo, hombre sin corazón. Al deber se sacrifica todo, la honra á nada.
 —Tu esposa deshonrada... tu hija huérfana....

La fuerza que se impone no deshonorra; en cuanto á mi hija, ella con orgullo llevará mi nombre. Oh! continuó en voz baja, estas son dos muertes en vez de una! Dios mío... Dios mío ampáralas!...
 Y Lea dejó caer la cabeza entre ambas manos, sollozando, rendido de dolor!...
 —Vamos, chico, te has olvidado de que hacíamos una suposición.
 —Pero hagámos otra. Oyeme, Lea, tu esposa va á venir.
 —Cómo? exclamó incorporándose el Jefe republicano.
 —Sí, que va á venir. Yo la hice saber que tú vivías, que deseabas verla y que le ordenabas que viniese.
 —Mi esposa no vendrá. Se estima demasiado para que se decida á poner los pies en un cuerpo de guardia, contestó Lea con orgullo.
 —Pero cuando la vida de su marido pelagra, qué consideración habrá por la cual no atropelle una mujer que ama?
 Y el canario reía á risa entera.
 —Ah! una celada!... exclamó Lea palideciendo.
 —Casi....
 —Moráles! eres un infame!... Te boto á la cara mi desprecio!
 —Todo será, pero acabemos. Antes de una hora habrá anochecido. Tu esposa dormirá en la pieza que le tengo preparada, y al amanecer, tú y ella libres y felices, serán conducidos en aquella lancha que ves allí, á bordo de una goleta genovesa cuyo Capitan está apalabrado y solo espera que le vise la patente para levar el ancla. Ya lo ves, soy generoso. Por lo demas, amo á tu esposa desde el momento en que la vi; soy vencedor y me impongo como tal.
 El grito de rabia y de dolor que se escapó del corazón de Lea, no puede describirse. Se puso de pié y como una furia, tomó el primer objeto que halló á mano; una botella, un vaso, un plato, qué sé yo. Moráles quiso contenerlo, pero las excitaciones nerviosas

son rápidas, casi eléctricas. No pudo parar el golpe y cayó tan largo era como la frente rota sobre la sien derecha.
 —Al volver en sí, estas fueron sus palabras:
 —Que lo fusilen.
 La orden se cumplió....
 La noche había adelantado presurosa como para envolver en sus sombras tantas iniquidades!
 Moráles, vacilante, en brazos de sus oficiales, vino á dar sobre el lecho que él mismo con tanta coquetería había perfumado....
 Lo tiñó en sangre....
 Una mujer extenuada, moribunda, un espectro, que silenciosa vagaba por aquella estancia, vino á arrodillarse junto á él y á dispensarle cuidados.
 Qué solicitud!...
 Con cuánta delicadeza curaba la herida, hacía hilas, humedecía las compresas, renovaba los vendajes....
 —Señor Moráles, esto será nada. Conque debo á U. la vida de mi marido? ¡Oh! cuán bueno es U., Señor Moráles!...
 Y la pobre viuda más se esmeraba en sus atenciones y delicadezas para con el amigo de su marido!
 —Dónde está Lea? ¿Es cierto que U. le ha brindado con su hospitalidad, que han comido juntos hoy?
 —Sí, y está haciendo la digestión, contestó instintivamente aquel mal hombre.
 —Vaya, pues, gracias, gracias, señor Moráles. Luego nos reuniremos, no es así, querido amigo nuestro?
 *** El General Juan José Nieto refiere el hecho en su obra titulada "Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena"—edición de 1839, del modo siguiente:
 "El bárbaro General Moráles, Jefe de una división del ejército español expedicionario, ejecutó un degüello horroroso en Bocachica el año de 1815, sin dispensar ni edad ni sexo; siendo de las víctimas un oficial Lea, con quien usó antes la cruel felonía de ofrecerle la vida y hacerlo comer con él."

CULTIVO Y EXPLOTACION DE LAS QUINAS. 2

Es preciso, además, que el terreno reconocido como favorable por su composición, esté al abrigo de los vientos, sobre todo si se trata de la quina roja, cuyas hojas grandes y delgadas se desgarran fácilmente al soplo de un viento un poco vivo, que puede tambien torcer ó romper los tallos nacientes.
 Las otras especies, tales como la quina *calisaya* ó amarilla y las llamadas "de loja", cuyas hojas son más pequeñas, resisten mejor al viento, y no les es enteramente perjudicial una localidad un poco menos abrigada. En todo caso siampre es mejor, para el buen cultivo de la quina, que la plantación esté resguardada.
 Los valles rodeados de alturas por todos lados, ó cualquiera localidad que presente un terreno encajonado, no convienen á estas plantas, pues el único abrigo que necesitan es el de arboledas. Las torrenteras, ó sean los lechos desecados de antiguas corrientes, convienen por el contrario muy bien á ciertas especies de quina.
 Una lluvia moderada de sesenta á cien pulgadas por año, cayendo á intervalos regulares, favorece el crecimiento de la quina, sobre todo si dicha lluvia es menuda, y tibiada por la irradiación ligera del sol; pero las lluvias muy prolongadas, ó al contrario, una gran sequía, vienen á ser prontamente dañosas, bien que la sequía sea menos de temer, pues que la lluvia puede suplirse por medio de irrigaciones artificiales.

Multiplicacion de las quinas.

Las quinas pueden multiplicarse por medio de la semilla, aco-dos, ó por piés ó renuevos.

Propagacion por medio de semillas.

Las condiciones que favorecen la germinación de la semilla, son la humedad, el calor y el aire. La humedad debe mantenerse á un grado siempre uniforme; es decir, que los granos en germinación no estén regados un día y dejados en seco el siguiente, porque la transformación del grano se verifica por un trabajo regular de la naturaleza bajo condiciones siempre iguales. Esta uniformidad es, sobre todo, indispensable para la germinación de las quinas, que, como las semillas, necesitan estar protegidas por vidrios ó por aleros de paja inclinados para preservar las germinaciones contra las avenidas de la lluvia. Pero estos abrigos deben quedar abiertos por los lados á manera de casillas de baraja, para que puedan penetrar abundantemente el aire y la luz.
 Antes de sembrar los granos deben templarse en agua durante

CULTIVO PERFECCIONADO DEL TABACO. 17

algunas de las plantas más lozanas y vigorosas, las que se cultivan con el mayor esmero, como se cultivan las flores, que cuando se hacen con inteligencia y cuidados debidos, vemos que las semillas que se obtienen van mejorando las plantas y sus frutos.
 La buena semilla del tabaco produce posturas que á su vez dan buenas y abundantes cosechas. Debe guardarse despues de bien seca, en pomas de vidrios bien cerrados.

Riego.

Recomendar el riego y abono á nuestros labradóres es para muchos aconsejarles una cosa imposible de llevarse á cabo; por fortuna la siembra de tabaco se verifica en la época en que la tierra se halla humedecida constantemente por las lluvias, abundantes rocíos y lloviznas, pero hay años en que la seca arraza los plantíos y se pierden las cosechas, y es tal la indolencia sobre este punto en algunos que hay vegas muy cerca del río y sin embargo de tener el agua tan á mano, no riegan.
 Muchos se detienen al considerar la inmensa cantidad de agua que se necesitaría; se equivocan: basta á cada planta una corta cantidad de agua para mantenerse mientras llega la lluvia, pues alimentada algun tanto, puede recoger por la noche de la atmósfera por medio de sus órganos lo que falta para sostener su vida.
 Laboriosos vegueros, si quereis enriqueceros, abonad y regad vuestros campos.

Medio para extinguir la bibijagua

Todos los agricultores saben los grandes perjuicios que causan las bibijaguas al tabaco.
 Enseñar los medios de libertarse de tan terrible plaga es muy benéfico.
 Los más grandes bibijagueros se extinguen del modo siguiente: en el mismo lugar en que la bibijagua amontona mayor cantidad de tierra, se abre un hoyo de dos tercias de profundidad y diez pulgadas de ancho en cuadro; se notará que á las paredes interiores de esta cavidad, vienen á salir tres ó cuatro curvas subterráneas, que son otros tantos caminos cubiertos, formados por ellas y donde habitan y que en lo interior de la tierra se ramifican en varias direcciones, teniendo á distancia resolladeros ó sean salidas.
 En el fondo del hoyo, se coloca una camada de carbon, encima una de palitos de tabaco bien secos; y arriba una de azufre en polvo fino; en seguida otra de carbon, otra de palitos de tabaco y otra de

Morales guardó silencio y cayó de nuevo en su aturdimiento.

A la madrugada, recobró por completo el sentido.

—Teniente Castro.

—Mande U., mi General.

Tome la lancha del Castillo, y lleve á bordo de la goleta *Grimaldi* la patente, el roll y el despacho. Diga U. al Capitan que puede hacerse á la mar.... Y tú, Jiménez, mi amigo, mi confidente, conduce á esa Señora á su hogar. No quiero verla más.... Su vista me hace mal....

—Y Lea, y Lea, oh! imposible; yo no puedo irme sin él!....

—Vaya U., Señora. Lea queda aquí!....

—Ah! con U., con su amigo..... gracias, Dios mío!.... ¡Cuán bueno es U., Señor Morales!....

Queda dicho á qué precio y por qué cúmulo de circunstancias, aquella pobre mártir salvó al menos su virtud!....

LUIS CAPELLA TOLEDO.

“EL MENSAJERO.”

Participamos á los Sres. Agentes, que hasta la fecha no han saldado sus cuentas, que con el número 24 se terminó el trimestre segundo de este periódico, y que deben hacerlo lo mas pronto posible.

EL AGENTE.

Salvador Jiron, ABOGADO.—Ofrece al público sus servicios profesales.—En Puntarenas.—Octubre 3 de 1881. 26.v 7.

THE MESSENGER.

The Metrico-decimal System.

The adoption of the metrico-decimal system, which has just been determined by law in Costa Rica, as the national system of weights and measures, is one of those healthy transformations, that constitute the glory of a Government; because it demonstrates that it is anxious to see the people whose destinies it guides obtain admission to the concert of civilization.

This measure has two unquestionable advantages, either of which, would be sufficient to recommend it; in the first place, it equalizes the weights and measures of commerce, with those of agriculture, and industry, may be said to submit them all, to one common standard, establishing the necessary divisions so that in all the conditions of weight and measure business transactions may meet with no obstruction. In the second place, and this is possibly the most important, although it may be only seen afterwards, this measure, adopted by many nations, may be some day a universal standard, because it does not derive its importance from local circumstances but from its scientific character, and there is nothing to hinder that before long the most cultivated nations may be all of one mind on this subject. The same may be said of money and of other things of universal interest, with which it will go on forming a brotherhood of the interests it is preparing and giving a solid foundation to the brotherhood of ideas and sympathies; which is the great ideal not only of poets but of economists and philosophers. From the day the discoveries of Mechain and Delambre,

fixed the length of the earth's meridian, the question of weights and measures, seems to have been settled for the civilized world.

E. D,

Official acts.

October 31st.—By a decree of this date the metrico-decimal system shall be henceforth the legal one in everything appertaining to weights and measures.

November 3rd.—Reply of His Excellency the Acting Chief of the Executive, to the autograph letter of Don Domingo Santo María, transmitting the news, of having been constitutionally elected, by the vote of his fellow-citizens. President of the Republic of Chile, and of his having already taken possession of his honorable and distinguished post.

November 3rd.—It was resolved to remove the Chief of the Coastguards in Puntarenas, Don Martin Rivera, and put in his place, Don Enrique Cooper.

November 4th.—Article 5 of the session of the Municipality of the Central Canton of the Province of Cartago, which was held on the 6th. of October last, and which reduces to 5 cents the tax and cattle, horses and pigs, sold in the market place; and Article 6 of the same session modified, imposing a dollar fine, on all persons, who in the appointed time, refuse to pay the corresponding contribution for potable water, is approved.

SECCION DE AVISOS.

AVISO.—Alquilo mi casa de dos pisos, contigua al Oeste de la Universidad.

EDUVIGES ALVÁRADO DE MORA.
26. G.

SUN FIRE OFFICE.

LONDON

ESTABLISHED A. D. 1710.

Having been appointed to the Agency of the above-mentioned Society, I beg leave to inform the Public that I am prepared to issue Policies for the Insurance of almost every description of property at the current rates of Premium.

CECIL SHARPE.

Agent

for Costa-Rica.

San José, 15th. August 1881.

12 8

IMPORTANTE.

Acaban de llegar las poesías del célebre escritor colombiano, Dr. Diógenes A. Arrieta.

De venta en mi bufete, C. del Cuño C. N.º 11. Occidente.

B. MARICHAL C.

“Papel Periódico Ilustrado.”

Este periódico se publica en Bogotá dos veces por mes. Tendrá 16 páginas y cuatro ilustraciones por lo menos. La serie de 24 números, formará un tomo de 384 á 400 páginas con 90 ó más grabados.

Suscripcion por una serie de 24 ns. (un año) \$ 7

Id. por una serie de 12 ns. , 4

La edicion es esmerada y la redaccion correcta, elegante y amena. Se han publicado ya los números 1º y 2º

En la imprenta Nacional, Calle de la Merced, se inscribirá el nombre de los que soliciten abonarse.

El Agente,

J. N. VENERO.

EDITOR.—FAUSTINO VÍQUEZ.

IMPRENTA NACIONAL.

18 CULTIVO PERFECCIONADO DEL TABACO.

se en polvo. Así dispuesto; se tapa la boca del hoyo, con una plancha de hierro de media vara en cuadro, cerrando herméticamente los bordes de la plancha y suelo con una mezcla de tierra y agua bien apizonada.

La plancha de hierro tiene hácia su centro dos aberturas, una redonda donde se adapta un tubo de hierro encorvado que va á parar á su otro extremo y á fijarse en la boca de un fuelle de un metro de largo montado en dos banquillos: la otra abertura de la plancha es cuadrada, de cuatro pulgadas, y sirve para echar brasas de carbon bien encendido, la que se tapa prontamente con otra planchita de hierro de seis pulgadas, en cuadro, cuyos bordes se cubren con barro amasado, del mismo modo que las juntas del tubo encorvado en su union á la plancha y fuelle, é inmediatamente se hace funcionar el fuelle. El aire que se introduce en el hoyo, no solo alimenta y aviva la combustion de los cuerpos inflamables que se colocaron en él sino que produce mucho gas sulfúrico mezclado con el humo del tabaco que son remedios muy activos para estos insectos. Este gas comprimido por la fuerza del fuelle, se introduce por las cavidades subterráneas y á distintas distancias y direcciones del lugar en que se opera, y se ve salir por los resolladeros en humo blanco; estos se tapan con tierra amasada con agua, para que no encontrando salida el humo, puede reconcentrarse y penetrarse en las mas recónditas ocupadas por la bibijagua y mueren todas. Una libra de azufre en polvo es suficiente para cada hoyo, y adquirida la práctica en el manejo de tan sencillo aparato, en dos horas se hace la operacion de destruir millones de tan perjudicial insecto.

Como hay terrenos pedregosos, en que es muy difícil abrir hoyos y en los cuales, aunque se abrieran, las cavidades subterráneas no convergerían á ellos, porque en estos terrenos las bibijaguas solo aprovechan las cavidades naturales de las piedras, para estas localidades la operacion de quemar el carbon, palitos de tabaco y azufre en polvo, se hace bajo una caja de planchas de hierro, la cual tiene dos comunicaciones, una con el fuelle y la otra con un tubo que en su parte central sea elástico, á fin de introducir su pilon ó boquilla metálica en los agujeros de las bibijaguas.

FIN.

INSTRUCCION

Sobre el cultivo y la explotacion de las quinas,

segun los trabajos hechos por Souveiran y Belondre,

Mac-Ivon, Mútis, Triana, Karsten y Scherzer.

(Trabajada en la Biblioteca N., de órden del Sr. Rector de la Universidad.)

Hasta el presente la quina no había sido objeto del cultivo en Colombia, merced á la profusion con que se encontraba en nuestros bosques; pero la manera poco previsora de extraer la corteza abatiendo los árboles que la suministran, ha sido causa para que alejándose cada vez más los bosques quiníferos, se hayan empezado á escasear tambien sus especies.

Satisfacer esta necesidad para el porvenir, y corresponder al interes que despierta la importancia de su cultivo, es el objeto de la presente instruccion.

Eleccion de la localidad para establecer una plantacion de quina.

Esta eleccion es de una importancia de primer órden, porque el resultado de la plantacion depende de las condiciones del terreno en que se verifique.

La quina exige una tierra rica y sobre todo abrigada, cuya capa superficial, de dos á tres piés de profundidad, esté compuesta de arcilla porosa negra [greda] ó de un moreno achocolatado. Esta capa debe reposar sobre otra permeable, que dé una salida fácil á las aguas; porque nada es tan perjudicial á la quina como el agua estancada al rededor de las raíces. En consecuencia, las localidades cuyo sub-suelo es muy duro, no convienen al cultivo de esta planta.